



280663

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Alberto V I V E S Galtés, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Coll y Vehí números 47-49, por :
" PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURA Y DISPOSITIVO DE CIERRE DE LOS ARMARIOS METALICOS ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de unos perfeccionamientos en la estructura y dispositivo de cierre de los armarios metálicos.

5 El primer perfeccionamiento se caracteriza porqué el ensamble de las superficies metálicas horizontales con las verticales efectuada en la zona de las aristas de la envolvente metálica del armario, se realiza mediante el encaje de una pestaña saliente de los laterales de la pieza horizontal rectangular superior en el hueco en que queda entre una pestaña oblicua del
10 -borde vertical de los testeros laterales del armario y su prolongación de plano vertical. La pestaña saliente de la pieza horizontal tiene un perfil inclinado hacia adentro, en corres-



15 pondencia con la rama inclinada del perfil en U, en el
cual encaja de esta forma. Una vez efectuado el ajuste,
en el exterior solo queda visible la línea de superposi-
ción de las aristas de la pestaña de la superficie hori-
zontal y vertical formando la arista de concurrencia de
las dos caras. El perfil en U, y la pestaña de ajuste al
20 mismo, quedan en el interior. El encaje de las placas ver-
ticales con los montantes se efectúa de forma que uno de
los bordes que se deben unir presenta un perfil de sección
en horquilla, mientras el otro borde recto plano se enca-
ja en toda su longitud entre las ramas de la horquilla. La
25 existencia de montantes intermedios de perfiles doblados
en U, permite la unión, por enganche, al doblar un perfil
en U, opuesto al borde de la placa a enlazar. En la super-
ficie inferior horizontal del interior del armario y pró-
ximo a la puerta, se dispone un perfil en ángulo diedro
30 cuya arista saliente permite la introducción más fácil de
objetos, al disminuirse el rozamiento.

Las puertas formadas por paneles articulados rebatibles
presentan las bisagras de unión a los montantes del arma-
rio formados por un elemento vertical fijo al montante, que
35 lleva en su parte superior un pivote de encaje en un hueco
de la cabeza de la parte horizontal de la bisagra, fija a
la superficie exterior de la puerta. En el borde superior
de los paneles centrales de las puertas articuladas y por
la cara interior de las mismas, se colocan unos dispositi-
40 vos de cierre/^{que} por simple presión cierran la puerta. Estos
dispositivos de cierre se caracterizan esencialmente por un
resorte adecuadamente guiado que impulsa constantemente
hacia el exterior a una piexa corredera que sostiene un ro-
dillo giratorio, y se mueve en el sentido vertical compri-



45 miendo al resorte al cerrarse la puerta, con lo que la ranura
colisa del rodillo permite su desplazamiento. Cuando el rodillo
vuelve a su disposición primitiva, queda enclavado en la parte
posterior de la pestaña del marco de la puerta quedando ésta
sujeta en su posición de cierre. Al abrir la puerta, la presión
50 en sentido contrario hace descender el rodillo del dispositivo
de cierre, con lo que se comprime el resorte y se abre la puerta,
con el mismo dispositivo de cierre automático, de rodillo y re-
sorte situado en los bordes superiores e inferiores de los pane-
les exteriores, sirve para solidarizar los paneles articulados de
55 cada puerta cuando se rebaten sobre sí mismos, con lo que la su-
perfície de la puerta queda reducida sin que los paneles queden
suelos.

El rebatimiento de las puertas no supone por tanto ningún es-
torbo en su manejo, gracias a la aplicación del mismo sistema de
60 cierre para la unión de los paneles rebatidos.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa
un caso de realización práctica de los perfeccionamientos en la
estructura y dispositivos de cierre de los armarios met/álicos.

Las figuras 1, 2 y 3, muestran las vistas en alzado frontal
65 del armario y los cortes según un plano vertical y horizontal.

La forma como se solidarizan los dos paneles articulados de
una hoja de la puerta se indica en la figura 4.

La figura 5, indica una variante del encaje de las superficies
verticales de los laterales del armario.

70 Las figuras 6 y 7, indican la vista lateral y frontal del dis-
positivo automático de cierre. La figura 8, representa el detalle
de la unión del lateral vertical del armario con la superficie
horizontal.

Siguiendo los dibujos, se ve el armario constituido por la pa-
75 red vertical metálica posterior -1-, la placa superior -2- y el



- 4 - 280663

fondo -3- de chapa metálica con extremos -4-, doblados formando los soportes. Se ve el marco -5- perimetral de la puerta de dos hojas constituidos cada uno por dos partes -6- y -7- rebatibles. Se advierten las bisagras constituidas por un elemento vertical
80 -8- fijo al marco, que tiene un pivote vertical que ajusta en un orificio de la cabeza de la parte -9- móvil de la articulación que está solidaria a la puerta.

La placa posterior metálica -1- presenta sus bordes verticales en bayoneta encajados en la horquilla de ramas -10- y -10'- de la
85 prolongación de los testeros laterales -11-. Asimismo, se advierte el reborde superior entrante -12- de la parte superior del marco de la puerta, que sirve para el encaje del rodillo del dispositivo -13- de sujeción de la puerta, una vez ésta se ha cerrado. Existe otro dispositivo automático de cierre -14- en el borde in-
90 ferior. Aparte del tope que para la puerta supone el reborde superior entrante, existe el angular inferior -15-, fijo a la plataforma inferior horizontal -3-.

En esta misma plataforma se dispone el perfil en ángulo diedro -16- cuya arista permite la colocación de cajas y similares con
95 el mínimo de rozamiento, ya que el fondo de los elementos solo roza a la entrada con la arista del perfil -16-.

Se advierte la articulación -17- de los dos paneles -6- y -7- de las hojas de la puerta. Se advierte, después de abierta la puerta, el rebatimiento de la hoja -7- sobre la -6-, con la unión de la
100 cara interior -18- del panel -6- con la superficie interior -19- del panel -17-. Esta unión se verifica por la acción de los dispositivos -13- y -14-, de cada hoja de la puerta.

Se ve que la pared vertical posterior -1- puede solidarizarse a los montantes/mediante los dobleces en U -20'- de sentido de giro
105 opuesto al de los bordes -21- de las piezas principales que encajan con el montante. Esto solo constituye una variante del caso de la figura 3ª.

6 SEP.



280663

El dispositivo de cierre automático está formado por una envolvente -22-, de pestañas laterales -23- y resorte inferior -24-, que impulsa la pieza -25- y el rodillo giratorio -26- dispuesto sobre la pieza puerta. Las ranuras colisas -26'- permiten la contracción del resorte y movimiento del rodillo -26-, en función de las operaciones de cierre. El testero vertical lateral -27- del armario presenta una pestaña inclinada -28- que continua con la vertical -29-. En el hueco de la pieza en U, formada por las ramas -28- y -29-, se coloca la pestaña -30- procedente del doblado del borde de la parte superior del armario.

Se fabricará el perfeccionamiento en la estructura y dispositivo de cierre de los armarios metálicos, con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar su forma, acabado y dimensiones, y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Perfeccionamientos en la estructura y dispositivo de cierre de los armarios metálicos, que se caracteriza porqué el ensamble de las superficies metálicas horizontales con las verticales efectuada en la zona de las aristas de la envolvente metálica del armario, se efectúa mediante el encaje de una pestaña saliente de los laterales de la pieza horizontal rectangular superior en el hueco en que queda entre una pestaña oblicua del borde vertical de los testeros laterales del armario y su prolongación de plano vertical. La pestaña saliente de la pieza horizontal tiene un perfil inclinado hacia adentro en correspondencia con la rama inclinada del perfil en U, en el cual encaja de esta forma. Una vez efectuado el ajuste, en el exterior solo queda visible la línea de superposición de las aristas de la pestaña de la superficie horizontal y vertical formando la arista de concurrencia de las dos



280663

caras. El perfil en U, y la pestaña de ajuste al mismo quedan en el interior. El encaje de las placas verticales a los montantes se efectúa de forma que uno de los bordes que se deben unir presentan un perfil de sección en horquilla, mientras el otro borde recto plano encaja en toda su longitud entre las ramas de la horquilla. La existencia de los montantes intermedios de perfiles doblados en U, permiten la unión por enganche al doblar un perfil de U, opuesto al borde de la placa a enlazar. En la superficie inferior horizontal del armario y próximo a la puerta, se dispone un perfil en ángulo diedro, cuya arista saliente permite la introducción más fácil del objeto al disminuirse el rozamiento.

2ª.- Perfeccionamientos en la estructura y dispositivo de cierre de los armarios metálicos, según reivindicación 1ª, que se caracteriza porqué las puertas, formadas por paneles articulados rebatibles, presentan las bisagras de unión a los montantes de los armarios, formados por un elemento vertical fijo al montante que lleva en su parte superior un pivote de encaje en un hueco de la cabeza de la parte horizontal de la bisagra fija a la superficie exterior de la puerta. En el borde superior interior de los paneles centrales de las puertas articuladas y por la cara interior de las mismas, se colocan unos dispositivos de cierre que por simple presión cierran la puerta. Estos dispositivos de cierre se caracterizan esencialmente por un resorte adecuadamente guiado que impulsa constantemente hacia el exterior a una pieza corredera que sostiene un rodillo giratorio y se mueve en el sentido vertical, comprimiendo al resorte al cerrarse la puerta, con lo que la ranura oolisa del rodillo permite su desplazamiento. Cuando el rodillo vuelve a su disposición primitiva, queda enclavado en la parte posterior de la pestaña del marco de la puerta, quedando ésta sujeta en su posición de cierre. Al abrir la puerta, la presión en sentido contrario hace descender el rodillo del dispositivo de cierre, con

6 SEP



- 7 -

280663

lo que se comprime el resorte y se abre la puerta. El mismo
170 dispositivo de cierre automático de rodillo y resorte, siguien-
do en los bordes superiores e inferiores de los paneles exterior-
res, sirve para solidarizar los paneles de cada puerta, cuando
se rebaten sobre sí mismos, con lo que la superficie de la puer-
ta queda reducida sin que los paneles queden sueltos.

175 3ª.- Perfeccionamientos en la estructura y dispositivo de cie-
rre de los armarios metálicos.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas foliadas
178 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Septiembre de 1.962.

P. A.

M. LLORT

FIG. 1

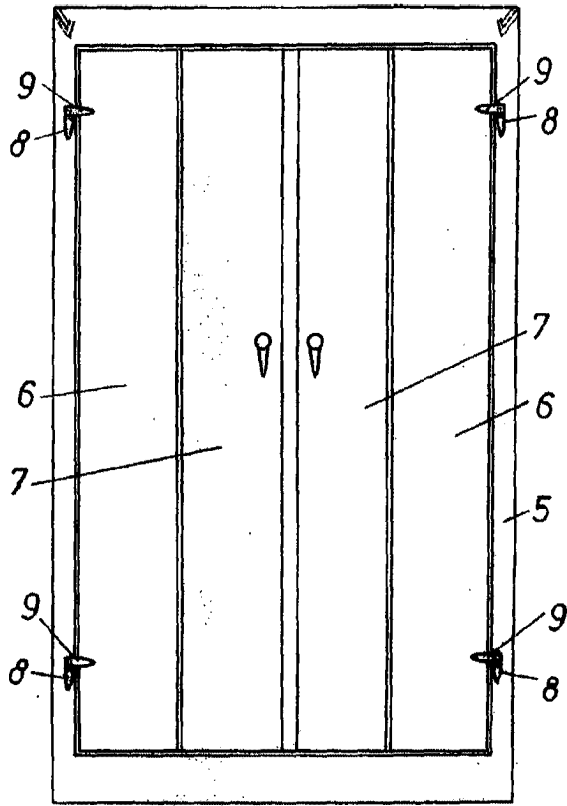


FIG. 2

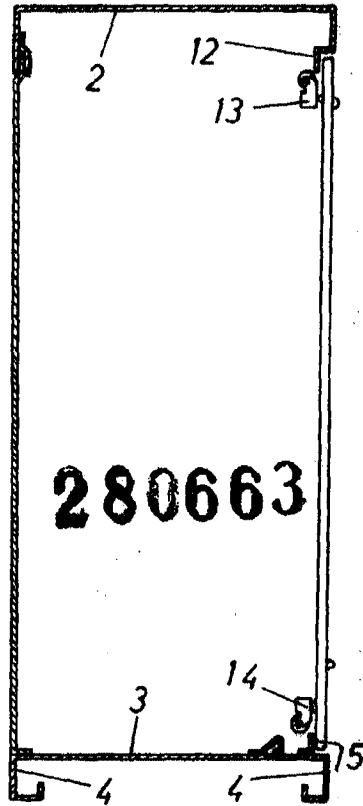


FIG. 3

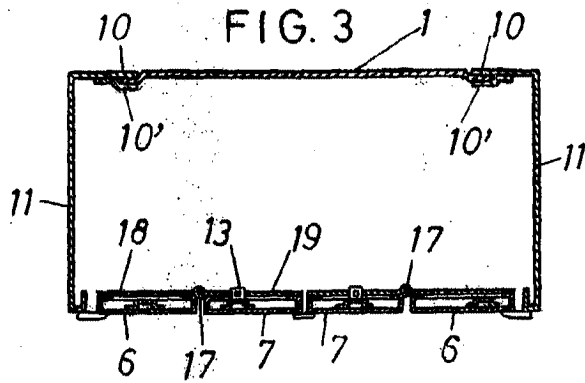


FIG. 4

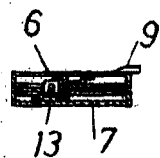


FIG. 5

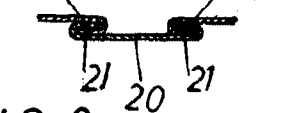


FIG. 6

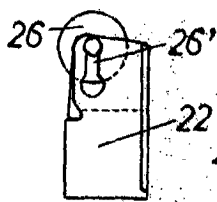


FIG. 7

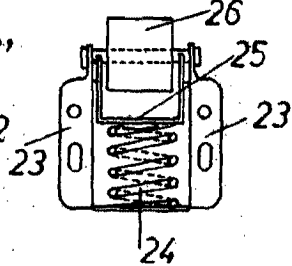
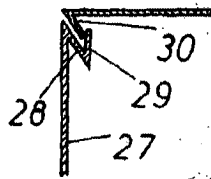


FIG. 8



BARCELONA DE 1902
M. LLORT

ESCALA VARIABLE.